¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,789 BUENOS AYRES, Viernes 2 de Noviembre de 1849.

EL EDITOR—

La memoria del Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, que publicamos en uno de nuestros números anteriores, suscita algunas reflexiones de nuestra parte—

Es satisfactorio considerar que en ella se tocan los asuntos internacionales, con respecto á la Confederacion Argentina, en los mismos términos moderados, sensatos, y amistosos que ha empleado siempre y emplea nuestro Gobierno sobre los propios asuntos en su discusion con el Gobierno Chileno—

Este modo de conducir las cuestiones pendientes promete que al fin se arribará á un resultado recíprocamente honroso—

En las diferencias sobre límites, tanto respecto del dominio del Estrecho de Magallanes, como sobre varios potreros en la cordillera, el Gobierno Argentino posée títulos que comprueban plenamente los derechos de dominio y propiedad de Estado que sostiene justamente sobre esos territorios—Advertiremos á este respecto una equivocacion padecida en la Memoria, cuando se refiere que el Gobierno Argentino no ha respondido á la proposicion del de Chile de nombrarse comisarios autorizados por una y otra parte para trasladarse al territorio disputado, y trazar de comun acuerdo la línea divisoria entre los dos Estados—Por el Mensage del General Rosas á la Honorable Legislatura, fecha 27 de Diciembre de 1848, consta que nuestro Gobierno contestó propia y satisfactoriamente sobre ese punto, en los fundados términos y razones que se detallan en el siguiente periodo de aquel importante documento de Estado, anterior en su fecha, mas de seis meses, á la Memoria enunciada del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Chile—

"Complacióse el Gobierno en expresarle haber mirado con solícito interés estas apreciables observaciones—Concurriendo en toda su extension con los amistosos sentimientos que en ellas acredita el de Chile, le manifestó que aun cuando siempre ha considerado los derechos de la Confederacion á los territorios del Estrecho de Magallanes, y sus adyacentes, lo mismo que los potreros sitos en la Cordillera, los mas claros, positivos, y convincentes, en la discusion había estado dispuesto, como lo estaba, á llevarla con la mayor franqueza y lealtad—En fuerza de esta conviccion, y de su anhelo por conservar ilesos los vínculos de fraternidad que unen á ambas Repúblicas, creia que para el mejor éxito de esos reclamos, era indispensable que ambos Gobiernos se comunicasen recíprocamente sus respectivos títulos á los territorios disputados, para que en su rectitud resolviesen y acordasen sobre ellos como corresponde—Con tal objeto el Gobierno se proponía instruir á su Ministro Plenipotenciario acreditado cerca del de Chile, con los documentos necesarios para una discusion prolija de los derechos que iba encargado de sostener, sobre la propiedad de la República en ambos territorios—La discusion quizá traería la necesidad de inspeccionar las localidades, y aun la de que se constituyese una comision mixta á ese efecto, especialmente para el exámen de los terrenos en que se hallan situados los potreros de la Cordillera, Montañes, los Angeles, Yeso y Valenzuela, á fin de que trazase los límites de ambas Repúblicas—Mas que esa operacion, si hubiese de tener lugar, nunca podría verificarse antes que una discusion razonada hubiera hecho conocer á los interesados su necesidad, y sin que previamente se hubiesen examinado los títulos sobre que reposan los respectivos derechos de propiedad que ambos Gobiernos sostienen—Aunque el de la Confederacion reconocía que este es el medio á que quizá se tendría que ocurrir para la solucion de este reclamo, sentía no pensar lo mismo en cuanto á una inmediata demarcacion general de límites entre los territorios de los dos Estados—Su conveniencia era incuestionable, pero que este Gobierno no se hallaba al presente en estado de consagrar su atencion á un punto de tanta magnitud—Esa obra de la demarcacion de límites requería otras circunstancias que las en que actualmente se encuentra este Gobierno—Se hacía preciso, ademas, reunir muchos datos geográficos é históricos, y elementos científicos, que no podían prepararse sino con lentitud, exámen y mesura, obra que de suyo requería tiempos pacíficos, y adecuados—Se proponía hacer que la salida del Ministro Argentino acreditado cerca de aquel Gobierno se realizara tan pronto como sus atenciones le permitieran contraerse á su despacho; y que sentía no estar en aptitud de manifestarle si ella tardaría algun tiempo, no obstante que sus deseos eran se verificase lo mas antes posible, dependiendo todo de las atenciones urgentes á que el Gobierno tuviera que contraerse—Y concluyó expresándole que abrigaba la creencia de que el Gobierno de Chile reconocería sin hesitacion los sinceros deseos que animan al de esta República de proceder en estos graves y delicados negocios con todo el interés que ellos demandan"—

No pretendemos entrar en una discusion inoportuna, desde que ambos Gobiernos están dispuestos á discutir y arreglar estos asuntos asi como los concernientes á la irrupcion vandálica del cabecilla Rodriguez—Solamente deseamos desvanecer la enunciada equivocacion, y afirmar que en todos esos respectos el Gobierno Argentino nada solicita del de Chile que no sea justo, hallándose animado al sostener sus derechos del mejor espíritu de consideracion hácia aquel Gobierno, y de sincera confianza en su rectitud—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres—

Buenos Ayres, Octubre 30 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Corrientes—

El infrascripto ha elevado al Exmo. Sr. Gobernador la apreciable nota de V. E. fecha 20 de Marzo último, cuyo tenor es como sigue—

"Habiendo el infrascripto dado cuenta, en su Mensage de 25 de Enero último, al H. C. General de esta Provincia, haberse cumplido el decreto de 20 de Diciembre de 1847, colocándose en la Sala de Sesiones el dia 9 de Julio del año próximo pasado, el Retrato de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General, Encargado de los Negocios Generales de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas; y acompañándole copias legalizadas de las notas dirigidas á este Gobierno, por dicho Señor Exmo., en las que expresando su gratitud, rogaba no se ejecutase la citada honorable sancion; el H. C. General ha contestado á aquella parte del Mensage indicado, en los términos siguientes—

"Aun mas se aumentan las satisfacciones, que tan justamente ha producido el Mensage del P. E. en el ánimo del H. C. G., observando en él, y en su Sala de Sesiones haber llenado V. E. sus deseos, y su sancion de 20 de Diciembre de 1847, haciendo colocar en ella el Retrato del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de Buenos Ayres, Encargado de las R. Exteriores, Paz y Guerra de la Confederacion Argentina—

"Cuando el H. C. G. decretó esta singular demostracion de aprecio público, fué impulsado del heróico mérito que tiene aquel Personage en el concepto de los Correntinos Federales—Tuvo presentes su profunda sabiduría política, su tino sublime, su ejemplar encumbrado patriotismo en el desempeño del soberano encargo que le confió la República; tuvo presentes sus acendradísimas afecciones al Republicanismo, los timbres de honor y gloria que le ha proporcionado en la ominosa lucha con los enemigos de la causa nacional, los salvages unitarios; tuvo presente la restauracion del Pueblo Correntino, bajo sus constantes auspicios; y sobre todo la lid asombrosa que sostiene con el viejo mundo en defensa de la Libertad é Yndependencia Argentina—

"Aunque el H. C. G. vé por las copias legalizadas de las notas de S. E. el Señor Ministro de R. Exteriores del Supremo Gobierno de Buenos Ayres, que acompaña al Mensage de V. E., el modesto desprendimiento del Ylustre Rosas, en cuanto al testimonio de estimacion, y gratitud, que la acordó por su sancion precitada: sinembargo de valorar en mucho las virtuosas reflexiones republicanas en que apoya su inaceptacion; y apesar de que son tan encarecidos sus ruegos por que no se practique la colocacion de su Retrato en el augusto lugar en que ya existe, el H. C. G. por mas que deseara ser deferente en todo al Ylustre Restaurador de las Leyes; en esta parte, quiso proceder y procedió con la soberanía provincial que ejerce—

"A mas de que puede observar el H. C. G., que los Héroes Republicanos no están excluidos de ningun testimonio clásico de gratitud pública, la colocacion del Retrato de S. E. el Encargado de las R. Exteriores de la Confederacion, hecha en obsequio y recuerdo de sus servicios, eminentes hasta el grado de admirable heroicidad, no será capaz de arrojar un prestigio anti-republicano entre los Correntinos, ni ofender la sencillez de los que ejercen el poder público, mucho menos desmentir los sentimientos sublimes de republicanismo, que dirigen los pasos del Gran Rosas—Sus hechos grandiosos, sus procedimientos constantes, todos unísonos á esos mismos sentimientos, corroboran de dia en dia la seguridad de sus principios; y el H. C. G. lejos de exponerse á un desvío en tal sentido con el testimonio que acordó á su elevado mérito, derramaría su sangre en sostener y seguirlos"—

Todo lo que el que firma tiene á bien transcribir al Señor Ministro, para que se sirva elevar al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador Encargado de las R. Exteriores, Paz y Guerra de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas"—

S. E., instruido con íntima complacencia y aprecio de la precitada estimable nota, ha ordenado al infrascripto manifieste á V. E. lo siguiente—

Altamente agradece S. E., y conservará siempre con el mas vivo sentimiento de estimacion, las benévolas expresiones y honrosa distincion con que lo favorece el honorable Congreso General de esa benemérita Provincia—

Le es sobremanera sensible no poder aceptar la alta distincion que se ha servido acordarle de colocar su retrato en la sala de sus augustas sesiones; y considera demasiada demostracion del mas elevado aprecio haber sido el objeto de tanto honor y acendrada benevolencia—

S. E. al suplicar nuevamente, en conformidad con sus principios republicanos, constantemente observados en toda su vida pública, que se le exima de hacer una excepcion á ellos en el presente caso, rinde al Honorable Congreso General, á V. E., y á esa recomendable Provincia, la expresion del mas intenso reconocimiento—

Dios gue. á V. E. m.s as—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Gefe interino de Policia—

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta de la entrada y salida de pasageros en todo el mes de la fecha—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto al tener el honor de dirigirse á V. E. dá cuenta, haber tenido entrada en esta Ciudad en todo el presente mes, novecientos ochenta y dos personas, y salido de ella quinientos cuarenta y tres, de varios, y para varios destinos de mar y tierra—

Dios gue. á V. E. m.s as—

Exmo. Sr—

Juan Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto Edecan de S. E.

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

Pone en el supremo conocmiento de V. E. el número de pasageros que han entrado y salido por este Puerto en el presente mes de la fecha—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de poner en el supremo conocimiento de V. E. haber entrado por este Puerto en el presente mes de la fecha novecientos veinte pasageros, y salido por el mismo en dicho mes trescientos ochenta y dos, la mayor parte de estos para los rios interiores—

Dios gue. á V. E. m.s as—

Exmo. Sr—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto, Edecan de S. E—

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen'cia y 20 de la Confederacion Argentina—

Pone en el Supremo conocimiento de V. E. el número de Buques mercantes de Ultramar y tambien sus tonelages, como igualmente los de Guerra, que han entrado y salido por este Puerto en el presente mes de la fecha—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de poner en el Supremo conocimiento de V. E., que han entrado á este Puerto en el presente mes de la fecha setenta y ocho Buques mercantes de Ultramar con quince mil seiscientas cincuenta y cuatro toneladas, y cinco de Guerra, y salido por el mismo en dicho mes setenta y dos, con catorce mil doscientas noventa y tres toneladas, é igualmente siete de guerra—

Dios gue. á V. E. m.s as—

Exmo. Sr—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto, Edecan de S. E.

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la independ'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Pone en el Supremo conocimiento de V. E. el número de buques del cabotage que han entrado y salido por este Puerto en el presente mes de la fecha é igualmente sus tonelages—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de poner en el Supremo conocimiento de V. E. haber entrado á este Puerto en el presente mes de la fecha doscientos cuarenta y seis buques mercantes del cabotage, con ocho mil doscientas sesenta y siete toneladas, y salido por el mismo en dicho mes, doscientos uno con cinco mil seiscientas sesenta toneladas—

Dios gue. á V. E. m.s as—

Exmo. Sr—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Contaduría General — *ESTADO de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en el mes de Octubre de* 1849. — **Mes de Octubre de 1849.**

Entradas.

		Moneda corriente.	Billetes de Tesorería.	Metálico.	Moneda corriente.
Existencia que quedó en fin de Septiembre último........	Del mes próximo pasado..........		5,600	1,193 ½	1,602,709 2
	Un tirador de campo gamuza ordinaria..........				
	Dos pares botones de pesos fuertes para tirador..........				
	Tres idem idem pesetas de 4 reales para idem..........				
	Siete idem de un real cada uno para idem..........				
	Dos pares botones de plata..........				
	Una bombilla de idem..........				
El Escribano D. Manuel José Ceballos..........	Enteró de órden del Juez de 1.ª instancia Dr. D. Manuel Mansilla, por derechos de herencias transversales..........	....		367 3½	
El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel..........	Enteró por el derecho de carcelage en el mes de Septiembre último..........	750			
El habilitado Teniente Coronel D. Rafael Maria de Fuentes..........	Devolvió de gefes y oficiales de la plana mayor activa que no ocurrieron por su haber del mes de Julio último..........	620			
El Comandante accidental Sargento Mayor graduado D. José Narbona....	Enteró sobrante de rancho en Agosto del batallon Restaurador..........	9 5½			
El Juez de Paz de Dolores, D. Justo Fernandez..........	Remitió producto de derecho de corrales en Septiembre..........	202			
El recaudador del camino D. Alejandro Medrano..........	Enteró producto del derecho del camino de la Boca desde el 23 de Septiembre pasado hasta igual dia del presente mes..........	4,552 4			
	Ydem por idem en idem idem del muelle..........	2,142 4			
El Comisario Pagador Coronel D. Miguel Rodriguez Machado..........	Enteró de no pagos en el mes de Mayo de la division del centro..........	224			
El de igual clase Sargento Mayor D Roque Macalusi..........	Ydem por Junio de idem idem..........	798			
El Escribano D. Rufino Basavilbaso...	Enteró por multa en cuatro recursos interpuestos ante el Exmo. Tribunal de nulidad é injusticia notoria..........	3,000			
El Comisario Pagador D. José Maria Hidalgo..........	Remitió de no pagos de la guarnicion del Fuerte Argentino desde 1.° de Enero último hasta fin de Abril..........	1,839 7			
El Escribano D. Marcos Leonardo Agrelo..........	Enteró de órden del Juez de 1.ª instancia, Dr. D. Manuel Mansilla, por derechos de herencias transversales..........	4,326			
El Sargento Mayor Edecan de S. E., D. Victoriano Aguilar..........	Devolvió sobrante de lo recibido en Septiembre para la subsistencia de los españoles empleados en las oficinas de la Provincia..........	179			
El de igual clase D. Antonino Reyes..	Ydem de no pagos en el mes de Julio de los que se hallan al cuidado de invernadas y partidas sueltas del Egército..........	436			
El de igual clase D. Pedro Ximeno....	Ydem producto en el mes de Septiembre del derecho á los buques que han cargado y descargado en los pescantes del muelle del Riachuelo..........	389 7			
El Comisario Pagador D. José Maria Rosende..........	Enteró sobrante de no pagos en Agosto y Septiembre de la division Palermo..........	3,258			
	Ydem de idem en idem idem, del Regimiento N.° 1.°..........	930			
	Ydem de idem en idem idem, del batallon Restaurador..........	304			
	Ydem de idem en idem idem, del batallon Guardia Argentina..........	206			
	Ydem de idem en idem idem, de diferentes piquetes y partidas sueltas..........	198			
	Ydem de idem en idem idem, del 2.° batallon de infanteria..........	44			
	Ydem de idem en idem idem, de los cantones de las pólvoras de Flores y Cueli....	61			
	Ydem de idem en idem idem, del 4.° escuadron escolta Libertad..........	769			
	Ydem de idem en idem idem, de pagos sueltos..........	800			
	Ydem de idem en idem idem, del primer batallon de infanteria..........	124			
	Ydem de idem en idem idem, del tercer batallon de idem..........	216			
El Juez de Paz de Cañuelas Don José Abraguin..........	Remitió producto de cueros y sebo de reses consumidas por las familias pobres de los que se hallan en los Ejércitos sosteniendo la causa de la Confederacion Argentina..........	13,904	....	367 3½	40,286 3½
			5,600	1,560 4	1,642,995 5½

Salidas.

		Billetes de Tesorería.	Metálico.	Moneda corriente.
Su apoderada Doña Escolástica Zamudio......	Recibió por los sueldos de Septiembre y Octubre de 1848 del capitan D. Juan Zamudio..........		....	320
El recaudador del camino de la Boca D Alejandro Medrano ..	Recibió por el sueldo del mes de Septiembre de un auxiliar y gastos menores..........		....	170
Su viuda Doña Trinidad Rojas..........	Recibió por igual suma que tenia en la Caja de Depósitos su finado esposo D. José Maria Mata.		....	7,108 5½
El Comisario Pagador D. José Maria Rosende...	Recibió por el prest de los meses de Agosto y Septiembre de diez individuos de la division Palermo..		....	882
				8,480 5½
Existencia que pasa al mes de Noviembre....		5,600	1,560 4	1,634,515
Un tirador de campo gamuza ordinaria..........				
Dos pares botones de pesos fuertes para tirador..........				
Tres idem idem pesetas de 4 reales para idem..........				
Siete idem de 1 real cada uno para idem..........				
Dos pares botones de plata..........				
Una bombilla de idem..........				
		5,600	1,560 4	1,642,995 5½

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—

Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ESTADO de la Receptoría General del mes de Octubre de 1849.

ENTRADAS.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.	Total.
Existencia de Sep.re — De comisos y depósito.		1,745 7	....	....	1,745 7
Existencia de Sep.re — del Estado..	53,523 5	....	....	2 7	53,526 4
Entrada..........	836,445 6½	....	3,063,957 2	....	3,900,403 ½
Salida..........	431,065 1½	....	....	....	431,065 1½
Puerto..........	61,709	131 2	....	....	61,840 2
Contribucion directa....	195,159 3	....	....	....	195,159 3
» por consignaciones	37,490 1	....	57,740 5	....	95,230 6
Papel sellado..........	90,000	....	....	....	90,000
Policia..........	25,686	....	....	....	25,686
Correos..........	2,050	....	....	....	2,050
Pregoneria..........	12,384 2	....	....	....	12,384 2
Comisos..........		1,010 1½	....	....	1,010 1½
	1,745,513 3	2,887 2½	3,121,697 7	2 7	4,870,101 3½
Remesas de la Tesoreria General.......	59 4½	....	312,873 6	80,000	392,933 2½
	1,745,572 7½	2,887 2½	3,434,571 5	80,002 7	5,263,034 6
Deuda atrasada	553,235 4½	....	....	....	553,235 4½
	2,298,808 3½	2,887 2½	3,434,571 5	80,002 7	5,816,270 2½

SALIDAS.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.	Total.
A la Tesoreria General	1,691,989 6	131 2	3,121,697 7	....	4,813,818 7
Al Crédito Público....	59 4½	....	312,873 6	....	312,933 2½
Devoluciones..........	....	....	....	79,938 ⅛	79,938 ⅛
	1,692,049 2½	131 2	3,434,571 5	79,938 ⅛	5,206,690 2
Existencia á Noviembre. — De comisos y depósito		2,756 ⅛	....	....	2,756 ⅛
Existencia á Noviembre. — Del Estado	53,523 5	....	....	64 6½	53,588 3½
	1,745,572 7½	2,887 2½	3,434,571 5	80,002 7	5,263,034 6
	553,235 4½	....	....	....	553,235 4½
	2,298,808 3½	2,887 2½	3,434,571 5	80,002 7	5,816,270 2½

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—

Pedro Bernal—Juan Antonio de Albarrazin—Pedro Blanco—

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—
Publíquese é insértese en el Registro Oficial—
ROSAS—
Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 31 de Octubre de 1849.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer 30..........	9,307,393 ¼	135 6	1,824,905 3	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 31 de Octubre de 1849.

DEBE	Moneda Corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para Devoluciones
Existencia de ayer. — De comisos y depósito		2,756 ⅛		
Existencia de ayer. — Del Estado	53,523 5	....	....	64 6½
	53,523 5	2,756 ⅛	....	64 6½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
Existencia..........	53,523 5	2,756 ⅛	....	64 6½
	53,523 5	2,756 ⅛	....	64 6½

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Yntervino—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Balance de Letras de Receptoria en fin de Octubre de 1849.

DEBE		HABER		
Existencia de 30 Septiembre anterior..........	515,792 1	Cobradas en sus vencimientos..........		678,646 7
Remitidas de Receptoría en Octubre..........	3,121,697 7	Dadas á la par en pago—		
		Al Crédito Público..........	312,873 6	1,133,937 6
		A individuos particulares..........	821,064	
		Existencia..........		1,824,905 3
	3,637,490			3,637,490

Tesorería General de Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849.
Pedro C. Pereira.
Buenos Ayres, 31 Octubre de 1849—
Publíquese é insértese en el Registro Oficial—
ROSAS—
Manuel Ynsiarte—

V.° B.° EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Tesorería General. — Octubre de 1849.

Recuento practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

Moneda Corriente.

172 paquetes de 1,000ps..........	172,000
18,147 billetes » 500..........	9,073,500
50 » » 200..........	10,000
107 » » 100..........	10,700
110 » » 50..........	5,500
106 » » 20..........	2,120
22 » » 10..........	220
17 » » 5..........	85
15 » » 1..........	15
Cobre,..........	8 ¼
Por doscientos pesos de un billete agregado á oficio pasado á la Superioridad en 12 de Julio de 1848	200
Por treinta y dos mil ps. que, del modo expuesto en los partes de 26 y 31 de dicho mes y año, han sido robados por el Portero y auxiliar Dionicio Quiroga, á mas de los 14,000 pesos que ya habia integrado el Tesorero segun dió cuenta en 3 de Abril de 1848, antes de descubrir al raptor..........	32,000
Por mil cuarenta y cinco pesos importe de billetes unos falsos y otros adulterados, remitidos con oficio de 3 del corriente Octubre..........	1,045
	9,307,393 ¼

Sumas. — *Letras de Receptoría.*

5,540 5	3,100	12,000	7,100	1,200	
19,647 7	37,400	3,700	3,200	1,195 3	
1,598 1	4,400	1,300	600	600	
1,662	800	2,100	21,000	568 5	
37,473 1	12,700	700	5,600	1,900	
25,193	500	19,700	33,200	1,830 4	
2,734 2	7,600	2,200	2,600	300	
20,321	1,800	700	37,400	349 4	
3,376 6	2,300	3,600	3,200	600	
2,170	1,700	4,000	3,800	580	
15,679 4	4,800	15,600	2,000	900	
1,491 3	13,300	2,400	2,200	917	
5,698 4	2,100	1,300	3,100	600	
2,129	7,300	1,400	900	591 2	
7,234 2	5,100	1,700	1,400	2,200	
10,206 1	3,200	1,200	600	2,172 2	
30,057 6	2,300	1,300	1,654 7	8,400	
13,429 7	4,100	5,000	1,600	8,331 2	
16,215 6	10,700	500	1,018	2,500	
4,100	700	800	1,000	2,559 3	
9,300	12,500	5,900	13,685 4	14,400	
10,300	997 6	500	13,600	14,360 5	
21,700	10,400	1,100	6,162 7	1,300	
26,000	3,000	1,000	2,095 7	1,322	
400	37,700	500	1,674	2,000	
2,900	16,300	1,200	2,420 4	1,905 2	
12,800	44,700	900	6,100	900	
5,500	7,300	4,900	2,100	836 4	
30,600	5,000	28,000	1,700	36,200	
12,900	1,100	530	2,500	36,150	
8,400	16,400	56,100	800	41,400	
4,600	1,200	700	22,526 5	41,488 4	
1,500	10,300	19,600	10,397	6,700	
5,600	20,400	2,100	3,004 7	6,763 5	
10,400	1,400	29,400	37,758 2	8,200	
3,400	13,400	2,000	13,100	8,245 4	
2,900	30,000	70,700	13,053 3	3,000	
5,600	500	1,700	1,800	3,025	
2,700	16,300	8,600	1,757 4	1,700	
1,500	25,200	1,700	800	1,765 7	
7,600	17,300	18,400	804 3	6,900	
11,100	649 4	600	4,900	6,910 7	
22,600	1,100	1,300	4,869 5		
2,800	3,600	8,400	6,000		1,824,905 3
1,900	3,300	4,500	5,947 1		

Letras de tierras.

993	
993..........	1,986
	11,134,284 3½

Metalico.

En 5¾ onzas..........	97 6
» pesos..........	6
» medios pesos..........	7 4
» pesetas..........	9 2
» reales..........	6 4
» medios..........	8 6
	135 6

Las existencias demostradas anteriormente están conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha.

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—

Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Excurra—

V.° B.° —Ynsiarte—

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—
Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Tesorería General — Octubre de 1849.

Balance de Billetes de Tesorería para renovacion.

DEBE—Existencia en 30 Septiembre anterior	1,084,800
HABER—Renovado en Octubre	967,000
Existencia en fin de dicho para continuar la renovacion	117,800

Recuento de los billetes existentes.

2	de	25,000	50,000
4	»	15,000	60,000
7	»	800	5,600
6	»	300	1,800
4	»	100	400
Ygual á la existencia de arriba			117,800

Cuyo balance, conforme con los libros respectivos, se ha practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores generales en esta fecha.
Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849.

Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Excurra.

V.° B.° —Ynsiarte—

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—
Publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería para 1.° de Noviembre de 1849

Circulacion	Segun los vencimientos mensuales	2,495,600	4,385,600
	Vencidos por renovarse	1,890,000	

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—

Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Excurra—

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—
Publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 26 de Octubre de 1849.

Clases.	Emitidos.	Quemados.	Perdidos.	En circulacion
1	2,432,900	2,110,896		
5	3,458,000	3,305,500		
10	2,463,490	2,375,000		
20	3,270,000	3,169,000		
50	6,600,100	6,520,300		
100	9,683,300	8,909,900		
200	11,553,000	10,931,400		
500	30,583,500	26,237,500	3,605,854	105,558,540
Renovacion de la circulacion actual y emision de 1846				
1	6,426,400	4,376,850		
5	8,016,000	6,212,500		
10	12,968,000	9,941,000		
20	22,176,000	15,022,000		
50	14,600,000	9,354,350		
100	14,600,000	5,428,200		
200	23,567,000	6,493,400		
500	68,700,000	11,545,500		
	241,097,690	131,933,296	3,605,854	105,558,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

B. de Escalada—Laureano Rufino—Juan Alsina—Manuel Arrotea—Juan de Victorica—José de Excurra Arguibel—Lázaro de Elortondo—Simon R. Mier—Manuel Regueyra—Pedro J. Vela—Manuel Escuti—Miguel de Riglos—Daniel Gowland—Manuel Nuñez, (Secretario.)

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—

Publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Contaduría General. — Mes de Octubre de 1849,

ESTADO de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Octubre de 1849, con inclusion de la Deuda Clasificada.

DEBE LA TESORERIA.	Metálico	Moneda corriente y Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.
Existencia en fin de Septiembre que pasó á Octubre	112 4	9,893,980 7½	1,986
Recibido de la Receptoría, en Metálico, Moneda corriente y Letras	131 2	4,813,687 5	
Ydem por Contribucion sobre billetes de Tesorería		40	
	243 6	14,707,708 4½	1,986

ESTADO DE LA DEUDA CLASIFICADA.	
Circulacion en fin de Septiembre que pasó á Octubre	1,596,913 7½
Circulacion en fin de Octubre que pasa á Noviembre	1,596,913 7½

HABER.

H. J. DE REPRESENTANTES.	Metálico.	Moneda corriente.
Secretaria		1,675 4½
Administracion del Crédito público		1,234 4
		2,910 ½

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.	Metálico.	Moneda corriente.
Sueldos del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, destinados á objetos de Beneficencia pública		4,000
Ydem del Asesor y Escribano		600
Ministerio		1,366
Servidumbre y Alumbrado de la Fortaleza		303 1
Archivo		466 2
Exmo. Tribunal de recursos extraordinarios		100
Exma. Cámara de Apelaciones, Juzgados de 1.ª Ynstancia y de Paz de Ciudad		13,870 5½
Tribunal de Comercio		599 2½
Ydem de Medicina		41 4½
Defensuria general		816 5
Curia Eclesiástica		2,196 3
Secularizados		566 2
Curatos de Ciudad y Campaña		1,549 6
Capellanias		592 1
Templos y Establecimientos piadosos		3,229 2
Senado del Clero		1,697 3
Servicio de la Catedral		710
Policia		89,777 7
Museo		241 5
Ynspeccion de escuelas de varones		191 5
Biblioteca Pública		433 2
Departamento Topográfico		1,270 5
Ydem de Serenos		35,136
Comision central de vias públicas		2,000
Eventuales		268,889 4
		430,638 1½

DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.	Metálico.	Moneda corriente.
Ministerio		2,599 6½
Diplomacia		72,990 2
Asignaciones	96	31,910 6
Eventuales		6,337 7
Correos		8,192 1
	96	122,030 6½

DEPARTAMENTO DE GUERRA.	Metálico.	Moneda corriente.
Ynspeccion y Comandancia General de Armas		4,518
Edecanes y Oficiales del despacho de S. E.		6,931 3½
Ordenanzas del Cuartel General, que forman la Escolta de S. E.		40,090
Plana Mayor activa		25,589 4
Ydem inactiva		1,002 4
Ydem de los Andes		68 4
Ydem del Norte		1,486
Compañía de artillería de Buenos Ayres		3,842
Batallon Guardia Argentina		11,936 ½
Ydem Libertad		22,566
Ydem Yndependencia		2,344
Primer Batallon de Rebajados		8,616
Batallon de Libertos		2,365
1er. Batallon de Ynfantería		6,599 2½
2.° id. de id.		1,008 4
3.° id. de id.		6,433 3½
4.° id. de id.		11,834 4
Batallon Patricios de San Nicolas		1,194
Ydem Restaurador		11,475 5
Division Palermo		17,452 1½
Regimiento de Blandenguez		8,636
Ydem de Dragones		7,663 6
Ydem Auxiliares de los Andes		160
Ydem Escolta de la Libertad		11,182
Escuadron de Dragones		3,968
Ydem de Lanceros		534
Guardia del Gobierno en Dolores		2,572
Escuadron 4.° del Regimiento Escolta de la Libertad		8,409
Division en el Tonelero		19,214 4
Ydem del Centro		25,705 4
Ydem en el Fuerte Azul		7,148
Regimiento Número 1		46,240 4½
Ydem » 2		18,867 4½
Ydem » 3		32,131
Ydem » 4		21,082
Ydem » 5		34,048
Ydem » 6 al Norte		35,595
Ydem » 6 al Sud		21,804
Compañías, piquetes y partidas sueltas		8,270 4
Oficiales sueltos		2,309
Milicia Pasiva de los Juzgados de Paz de Ciudad		1,198
Guarnicion y empleados en Patagones		4,162
Fortin Colorado		562
Fuerte Argentino		3,028
Ydem Yndependencia		54
Ydem 25 de Mayo		9,209
Parque de Artillería de la Ciudad		18,695
Ydem idem del Monte		3,570
Marina		185,976 5½
Yuválidos		32,168 5
Monte Pio Militar		13,486 ½
Alumbrado de la guarnicion		3,948 ½
Rancho		84,876
Vestuario		9,435
Monturas		848
Armamento		491,305
Municiones		23,550
Provisiones para las tropas que guarnecen las fronteras		7,242 5
Enganches y Reenganches		65,000
Eventuales	12	836,401 ¾
	12	2,277,807 ¾

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.	Metálico.	Moneda corriente.
Ministerio		1,916 4
Contaduría General y Comisaría de Guerra		5,833 2½
Tesorería General		1,474 7½
Yntereses á billetes de Tesorería renovados		37,065 4
Devoluciones de derechos		80,000
Renta y amortizacion del Crédito Público		312,933 2½
Colecturía General		36,122 4½
Resguardo		10,005
Administracion del Papel Sellado		1,386 4
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas		16,251 4
Jubilados		2,091 1
Pensiones y Dotes		6,581 5
Monte-Pio civil		2,578 6
Negocio Pacífico		38 5
Deuda atrasada		148,734 1
Eventuales		59,040 5
		742,024

RESUMEN.

			Metálico.	Moneda corriente y letras de Receptoría	Letras por venta de tierras.	Deuda clasificada.
DEBE			243 6	14,707,708 4½	1,986	1,596,913 7½
HABER.. Honorable Junta de Representantes		2,910 ½				
Departamento de Gobierno		430,638 1½				
Yd. de Relaciones Exteriores	96	122,030 6½	108	3,575,410 1½		
Yd. de Guerra	12	2,277,807 ¾				
Yd. de Hacienda		742,024				
Existencia en fin de Octubre que pasa á Noviembre			135 6	11,132,298 3½	1,986	1,596,913 7½
Ygual al Debe			243 6	14,707,708 4½	1,986	1,596,913 7½

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—
Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Excurra—
Buenos Ayres, Octubre 31 de 1849—
Publíquese é insértese en el Registro Oficial—
ROSAS—
Manuel Ynsiarte—

Capitanía del Puerto — ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Ynglesita, de 24 toneladas, patron M. Fontana, de Mercedes el 25 del presente, con 603 cueros vacunos, 1 pipa sebo, 8 barricas idem, 4 sacos idem, 1,600 astas; á Llanus.

Queche n. Montevideano, de 38 tns., p. J. Mello, de la Colodia ayer, con piedra; á Delfino.

Balandra n. Fortuna, de 12 tns., p. J. Sanguinetti, de Dolores el 21, con 619 cueros vacunos, 100 arrobas sebo, 97 idem cerda, 40 idem grasa; al patron.

Lanchon n. Confederacion Argentina, de 2 tns., p. E Viera, de la Ensenada el 22, con 400 mazos paja; al patron.

Balandra n. Camila, de 5 tns., p. Sanguinetti, del Monte ayer, con arena; al patron.

Lanchon n. San Antonio, de 5 tns., p. P. Espinosa, del Monte el 23, con lastre; al patron.

Balandra n. Carmelita, de 19 tns., p. J. Gonzalez, del Monte el 24, con 22 carretadas leña; al patron.

Bergantin Oriental San Pio, de 125 tns., capitan J. Schilotte, de Montevideo el 27 del pasado, en lastre; á E. Ochoa y Ca.

Goleta Americana Victory, de 123 y media tns., cap. Henry, de Boston el 7 de Agosto, á Samuel Hesse y Ca.—á los mismos, 70,784 pies tablas pino, 3,515 tablones idem, 26,000 ripias.

Polacra Española 1.ª Tigra, de 139 tns., cap. Y. P. y Bertran, de Barcelona el 10 de Agosto, de Tarragona el 17 del mismo, y de Málaga el 6 del pasado, á E. Ochoa y Ca.—á los mismos, 141 pipas vino tinto, 6 medias idem idem, 18 cuarterolas idem idem, 30 pipas aguardiente, 20 medias idem idem, 40 balas papel estraza, 19 idem idem blanco, 25 sacos almendras, 593 cajones pasas, 50 idem jabon, 20 sacos garbanzos, 80 seretes higos, 200 cajas ciruelas, 50 cuarterolas vino dulce, 300 cajas higos, 98 barriles aceitunas, 25 cuarterolas aceite, 100 docenas escobas, 1 cajon blondas.

Corbeta Española Nino, de 230 tns., cap. Antonio Yserna, de Cádiz el 30 de Agosto, á Santamaría y Ca.—á los mismos, 5,448 fanegas sal, 5 cajas sedería.

Barca Bremense Ysabella, de 300 tns., cap. Feldhausen, de Nueva York el 1.° de Agosto, á Zimmermann, Frazier y Ca.—á los mismos, 543 bultos mercancías, 266 atados ripias, 468 bultos drogas, 100 remos, 3 cajones libros, 26 idem relojes, 13 idem idem chicos, 6,256 piezas madera, 80 cajones ferretería 10 cajones sombreros palma, 3 canastas obras de palo, 1 casco tubos, 64 barriles trementina, 3 rollos plomo, 999 bolsas sal, 85 cajones pritos, 100 pipas desarmadas, 6 bultos con un carruage, 15 barriles trementina, 6 idem barniz, 5 idem mercancías, 29 bultos járcia, 30 rollos idem, 2 cajones pintura amarilla, 1 pipon motones, 54 fardos brin, 7 idem manufacturas, 100 barriles brea, 50 idem alquitran.

Bergantin Brasilero Pedro 2.°, de 261 tns., cap. Aguiere, de Paranaguá el 20 del presente, á J C. ¡Meyrelles—á la órden, 430 tercios yerba, 1,010 medios idem idem, 69 docenas planchones cedro, 8 idem tablas, 20 idem barras.

Bergantin bremense Dorothea, de 280 y media tns., capitan Fredrich W. Mecap, de Nueva York el 4 de Agosto; á Freyer hermanos—á los mismos, 53 cajas arroz, 12 cascos mercancías, 382 barriles arroz, 70 fardos efectos, 300 cuñetes clavos, 210 fardos efectos, 200 barricas rom, 200 idem azucar, 261 idem harina, 200 fardos pábilo, 200 cajones sidra, 289 cajones té, 20 idem fósforos, 5 idem mercancías, 40 onzas de oro, selladas.

Bergantin americano Sutton, de 196 tns., capitan Lefavour, de Portland, (E. U.) el 16 de Agosto; á Samuel Hale—al mismo, 133 medias barricas arroz, 123 cuartas idem idem, 31 medios barriles harina de maiz, 1 barril corchos, 12 cajones galleta, 12 barricas riles idem, 48 tarros idem, 1 fardo frezadas, 1 cajon calzado, 6 idem jabon, 10 y medio cajones tabaco, 12 barriles mazilla, 50 idem alquitran, 11 barriles nuez moscada, 1 caja medicinas, 4 barrilitos sal de Ynglaterra, 1 cajon cepillos, 57 cajas barniz brillante, 10 cajones agua-raz, 1 caja monillos, 3 idem efectos, 2 docenas escordillos de fierro, 1 idem de madera, 2 idem hoces, 2 idem palas, 2 cajones hilo, 2 idem estufas, 25 medios barriles azucar, 6 carretillas de mano, 2 carros chicos, 628 barriles vacíos, 1 casco mazetas, 10 barriles membrillo, 6 cajones pitos, 10 bultitos máquinas para tejer hilo, 1 cajon idem idem, 200 escobas, 10 barriles azucar, 34 cajones con fondos de barriles, 8,812 pies pino, 18 barriles clavos, 20 bolsas maní, 60 bultos madera, 165 fondos pipas, 1 cajon ropa, 2,365 cajones pescado, 672 barriles id.

Son nacionales	7
» extrangeros	8
Total	15

Buenos Ayres, Octubre 30 de 1849.

Pedro Ximeno—

Capitanía del Puerto — ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha con expresion de sus destinos y cargamentos, &c.

Queche nacional Juanita, de 17 toneladas, patron Elías Rayodeviche, para San Pedro, en lastre; por Balaija.

Chalana entreriana Constancia, de 5 tns., p. Manuel Parodi, para Gualeguaychú, en lastre; por D. Gandulfo

Goleta santafecina La Fé, de 12 tns., p. Juan B. Paysano, para Santa Fé, en lastre; por Gandulfo.

Ballenera n. Abelina, de 12 tns., p. Manuel Rocha, para el Arroyo de la China, con 4 barriles vino, 2 botijuelas aceite, 2 bultos encomiendas; por el patron.

Balandra n. Neptuno, de 30 tns., p. Francisco Treyes, para Corrientes, en lastre; por Balaija.

Barca francesa Anna, de 247 tns., capitan Le Comte, para el Havre de Gracia, con 8,364 cueros vacunos secos, 671 idem idem salados, 1,500 idem de potro secos, 500 cajones sebo, 80 fardos cerda, 16 idem lana, 23 idem garras, 7 idem plumas de avestruz; por J. Higginbothom.

Polacra española Morenilla, de 146 tns., capitan Sebastian de Urizar, para la Habana, con 4,115 quintales tasajo, 100 cueros vacunos secos, 50 cajas sebo; por Zumarán y Tresserra.

Bargantin italiano María, capitan B. Vopallo, para Bahia, con 3,588 quintales carne, 300 arrobas sebo, 40 cueros vacunos; por F. Bujareo—164 tns.

Bergantin español Arrogante Emilio, de 270 tns., capitan J. Tomas Sendeliz, para la Habana, con 4,400 quintales carne tasajo, 116 cueros vacunos; por Llavallol é hijos.

Goleta nacional Paquete del Plata, de 157 tns., capitan P. P. Hunnet, para Falmouth, con 4 fardos cerda, 1 cajon plumas de avestruz, 7,383 cueros vacunos secos, 200 idem salados, 100 cueros de forro, 2000 astas; por R. Sutton, hijo.

Bergantin americano A. Haiford, de 187 tns., capitan J. Smith, para Boston, con 1,795 cueros vacunos salados, 10,394 idem idem secos, 11,300 astas; por Zimmerman, Frazier y Ca.

Son Nacionales	6
extrangeros	5
Total	11

Buenos Ayres, Octubre 30 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

YNTRODUCCION DE GANADO.
TABLADA DEL SUD.
Octubre 21.

De San Vicente ha conducido don Felipe Burgueño, 90 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 50 á don Domingo Acosta, 5 á don Pastor Amarillo, 12 á don Bernardino Correa, 5 á don Pedro Rocha, 10 á don Vistorio Ponce, 8 á don Estevan Romero: para abasto—que hacen las—— 90

De San Vicente ha conducido don Manuel Rodriguez 237 cabezas, compradas por don Mateo Grela; 236 á don Tomas Garmendia, 1 á don Calisto Rocha: para abasto—que hacen las—— 237

Dia 22.

De Chascomús ha conducido don Francisco Caballero 111 cabezas, compradas por don Manuel Benavento; 90 á don Juan Bautista Facio, 1 á don Geraldo Acosta, 1 á don José Daule, 1 á doña Rita Paez, 1 á don Enrique Arredondo, 15 á don Celestino Mancilla, 2 á don Manuel Rodriguez: para abasto—que hacen las—— 111

De Quilmes ha conducido don Francisco Castañares 60 cabezas, compradas por don Luis Ramos; á don Francisco Correa: para abasto—que hacen las—— 60

De Quilmes ha conducido don Victoriano Casco 11 cabezas, compradas por el mismo conductor; 4 á don Laureano Gutierrez, 7 á don Diego Barragan: para abasto—que hacen las—— 11

De Ranchos ha conducido don Lorenzo Diaz 102 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 25 á don Pedro Pereyra, 32 á don Felix Bustos, 14 á don Agustin Martinez, 11 á doña Ysabel Garcia: para saladero—que hacen las—— 102

Dia 23.

De San Vicente ha conducido don Juan Espinosa 23 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez á doña Serafina Casco, 11 á don Andres Gulles: para abasto—que hacen las—— 23

Dia 24.

De Quilmes ha conducido don Rafael Barrios 37 cabezas, compradas por don Antonio Castro; 1 á don Fernando Godoy, 6 á don José Antonio Ortiz, 30 de la propiedad del conductor: para abasto—que hacen las—— 37

De la Ensenada ha conducido don Luciano Luna 50 cabezas, compradas por don Constantino Bonchette; á doña Rosario de la Canal: para abasto—que hacen las—— 50

Dia 25.

De Ranchos ha conducido don Pedro Benavente 65 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 17 á don Enrique Spalisa, 11 á don José Ramon ...

4 á don Pablo Cabrera, 5 á doña Maria Astino, 6 á don José Pereyra, 22 á doña Maria Gomez: para abasto—que hacen las—— 65

De la Ensenada ha conducido don Angel Gomez 101 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 100 á don José Maria Gomez, 1 á doña Asencia Barragan: para abasto—que hacen las—— 101

De Quilmes ha conducido don Juan Delgado 49 cabezas, compradas por don José Maria Cárdenas; 20 á don Antonio Suarez, 5 á don Domingo Gonzalez, 24 á don Guillermo Young: para abasto—que hacen las 49

De Cañuelas ha conducido don Eufracio Cáceres 60 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; á don Manuel de la Rosa: para saladero que hacen las—— 60

Dia 26.

De San Vicente ha conducido don Hilario Burgos 143 cabezas, compradas por los Señores Alais y hermanos; 99 á don Juan Cabrera, 43 á don Ygnacio Lagos, 1 á don Juan Diaz: para saladero—que hacen las 143

De Quilmes ha conducido don Francisco Castañares 187 cabezas, compradas por don Luis Ramos, á don Domingo Aguirre—para abasto—que hacen las—— 187

Dia 27

De San Vicente ha conducido don José Diaz 94 cabezas, compradas por don Antonio Castro; 10 a Da. Petrona Flores, 65 á don Antonio Douselar, 16 á don Pedro Salinas, 3 á don Mañuel Villagra—para abasto—que hacen las—— 94

De Quilmes ha conducido D. Celedonio Juares 24 cabezas, compradas por don Antonio Castro; 15 á don Bernabé Giles; 7 a don Andres Baranda, 2 á Da. Manuela Montesdeoca—para abasto—que hacen las—— 24

De Cañuelas ha conducido don Carlos Hernandez 150 cabezas, compradas por D. Patricio Browne, á D Evaristo Alfaro—para saladero—que hacen las—— 150

Dia 28

De Chascomus ha conducido D. Ynocencio Gomez 120 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez, á don Juan Bautista Facio—para abasto—que hacen las— 120

Dia 29

De la Ensenada ha conducido don Pantaleon Reynoso 131 cabezas, compradas por don José Vasquez; 116 á Da. Rufina Ponce, 13 a don Victorino Canesas, 1 á don Dionicio Alcántara, 1 á Da. Maria Gomez, para abasto—que hacen las—— 131

De la Ensenada ha conducido don Carlos Peñalva 186 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 38 á don Silvestre Paez, 36 á don Martin Morales, 32 a Da. Juana Ludueña, 23 á Da. Maria de la P. Macedo, 1 á don Vicente Moujan, 1 á Da. Maria Serna, 4 a don Dionicio Alcántara, 3 á D. Ysidro Millares, 2 á don Valentin Sosa, 1 á don Cándido Pizarro, 1 á Da. Maria Merlo, 44 a D. Martin Peñalva—para abasto—que hacen las—— 186

Dia 29.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Valdez 157 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 49 a doña Catalina Machado, 5 á don Cosme Montesdeoca, 1 á don Gregorio Alonzo, 1 á don Juan Elisabe, 33 á don Florentino Maldonado, 2 á don Vicente Moujan, 1 á don Nicolas Bavio, 4 á don Juan Antonio Rodriguez, 31 á don Teodoro Zabala, 1 á don José Pastor, 11 á doña Ysabel Zepeda, 18 á doña Micaela Zepeda: para saladero—que hacen las—— 157

TABLADA DEL NORTE.
Octubre 20.

De la Exsaltacion de la Cruz ha conducido don Pedro Salaberri 64 cabezas, compradas por don David Suiser; á doña Joaquina Aguilar: para abasto—que son las—— 64

Del Salto ha conducido don Fernando Lopez 93 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 57 á don Pedro Lastra, 21 á don Francisco Basualdo, 15 á don Hilario Bustamante: para abasto—que hacen las—— 93

De Cañuelas ha conducido don Manuel Ocampo 164 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 46 á don Ramon Morales, 37 á don Félix Chabarria, 2 á doña Manuela Carriso, 1 á don Cándido Donado, 1 á don Alberto Gomez, 3 á don José Olivera, 1 á doña Ysidora Carabajal, 1 á don Pascual Rojas, 12 á don Felipe B. Castro, 4 á doña Rosario Valdez, 15 á don Laureano Gomez, 8 á don Segundo Galvan, 1 á don Roque Carranza, 8 á don Juan Surdelan, 2 á doña Walda Loisa, 11 á doña Petrona Abila, 10 del conductor, 1 á don Ramon Morales: para abasto—que hacen las 164

De Cañuelas ha conducido don Lorenzo Neto 65 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 39 á doña Bartola Ferreyra, 1 á don Pascual Beron, 18 á don Mariano Baez, 7 á don Seferino Abalos; para abasto—que hacen las—— 65

Dia 21.

De la Matanza ha conducido don Benjasmin Cardoso 76 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 30 30 á don Andres Valle, 30 á doña Sixta del Valle, 3 á don Nicolas Diaz, 13 á don Faustino Burgos; para abasto—que hacen las—— 76

Con dos guias 1. ° de la Villa de Lujan, 2. ° de Moron, ha conducido don Ramon Bais 66 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 25 á don Segundo. Cabot, 28 á don Martin Correa, 12 á don Santos Correa, 1 á don Manuel Garcia: para abasto—que hacen las—— 66

Del Salto ha conducido don Estanislao Marquez 284 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 118 á don Mariano Galvan, 32 á don Joaquin Araujo, 25 á don Antonio Montes, 21 á don Nicolas Navarro, 21 á doña Antonia Cortes, 20 á don Donato Montes, 13 á don Francisco Garcia, 11 á don Tomas Burgos, 8 á don Francisco Cabrera, 4 á don Pedro Fierro, 2 á don Antonio Benites, 1 á doña Bárbara Burgos, 8 á don Juan Arce: para saladero—que hacen las—— 284

Del Pergamino ha conducido don Manuel Moreno 448 cabezas, compradas por don Francisco Taurell; 12 á don José C. Vasquez, 13 del Señor General don Lucio Mancilla, 14 á don Anselmo Loza, 9 á don Pedro Lopez, 1 á don Máximo Lusuriaga, 4 á don Santiago Sarmiento, 125 á don Eugenio Griguera, 1 á don Luciano Gonzalez, 1 á don Luciano Jimenez, 2 á don Celestino Funes, 1 á don Estanislao Peña, 1 á don Pedro Barro, 1 á don Blas Rosas, 1 á don Felipe Guardiola, 1 á don Bonifacio Sosa, 1 á don Juan Pio Cueto, 3 á don Francisco Javier Acevedo, 9 de la testamentaria de don Juan Bautista Ruiz, 3 á don Braulio Zepeda, 3 á don José Francisco Benites, 1 á don Mariano Echabárria, 1 á don Antonio Fernandez, 1 á don Manuel Navarro, 4 á don Apolinario Sanchez, 8 á don Manuel Cardon, 57 á don Manuel Nogué, 8 á don Desiderio de los Santos, 1 á don Miguel Olmos, 1 á don Hipólito Ramirez, 3 á don Francisco Sierra, 1 á don Nicolas Marquez, 1 á don Juan Cano, 7 á don Juan Sota, 1 á don José Maria Jimenez, 3 del Señor Coronel don Hilario Lagos, 1 á don José Sidra, 1 á don Pedro Acevedo, 1 á don Antonio Alfonso, 3 á don José Francisco Benites, 1 á don Antonio Martinez, 2 á don Luis Dorrego, 7 á don Apolinario Sanchez, 4 á don Juan Pedro Sanchez; 9 á don Guillermo Ferreira, 7 á doña Gregoria Lopez, 4 á don Carlos Carrasco, 1 á don Francisco Leiva, 1 á doña Celestina Olmos, 41 á don Felipe Guardiola, 74 á don Julian Beron, 1 á doña Josefa Garnica, 1 á don Eugenio Diaz, 1 del Señor Coronel don Martin Santa Coloma; para saladero—que hacen las—— 448

De Arrecifes ha conducido don Félix Burgos 237 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 188 á doña Juana P. de Soler, 6 á don Ramon Mosqueira, 1 á don Francisco Hornos, 1 á don Bruno Castro, 6 á don Nicacio Quintanales, 1 á don Francisco Sanchez, 22 á don Rufino Sanchez, 5 á don Domingo Canabal, 7 á don Benito Quiroga: para saladero—que hacen las—— 237

Con dos guias 1. ° de la Guardia de Lujan, 2. ° de San Andres de Giles, ha conducido don Braulio Acuña 239 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 61 á don Benedicto Martinez, 72 á don José Acuña, 14 á don Santiago Tomkinson, 11 á don José Aguero, 6 á doña Juana Lobeisa, 44 á don Hermenegildo Bernal, 19 á don Fernando Monsalvo, 12 a doña Socorro Figueroa: para saladero—que hacen las— 239

Dia 22.

De Moron ha conducido don Santiago Corro 215 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 211 á doña Maria Gomez, 4 á don Mariano Gomez: para saladero—que hacen las—— 215

De la Guardia de Lujan ha conducido don José Sanchez 109 cabezas, compradas por D. Patricio Browne; 15 á don Antonio Rivas, 34 á don Ramon Arangure, 10 á don Francisco Flores, 50 á don Guillermo Cordero: para saladero—que hacen las—— 109

De la Matanza ha conducido don Hilarion Martinez 262 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 233 á don Tadeo Zamudio, 16 á don Eusebio R. Zamudio, 2 á doña Florencia Sosa de Zamudio, 2 á don Eusebio Zamudio, 1 á don José Cabrera, 2 á don José Marsué, 6 á don Francisco Medina: para saladero—que hacen las—— 262

De San Pedro ha conducido don Ygnacio Martinez 355 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 197 á doña Bernarda Martinez, 38 á don Hermenegildo Albandes, 13 á don Manuel Molero, 79 á don Casimiro Villavicencio, 4 á don Macedonio Yglesias, 1 á don Luis Andrade, 1 á don José Lopez, 1 á don Marcelo Urraco, 1 á don Pantaleon Urraco, 1 á don Gregorio Peralta, 3 á don Bernardino Alvarez, 3 á doña Mercedes Peralta, 1 á don Juan Peralta, 1 á don Gregorio Négrete, 1 á doña Maria Peralta, 2 á don José Fernandez, 26 á don Eusebio Jimenez; para saladero—que hacen las—— 355

De la Guardia de Lujan ha conducido don Lorenzo Jimenez, 59 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 10 á don Ygnacio Barrancos, 17 a don José Maria Rodriguez, 11 á don Jacinto Leon, 17 a don Juan José Ribarola, 4 á don Celedonio Jimenez: para abasto—que hacen las—— 59

De la Guardia de Lujan ha conducido don Secundino Laballen 84 cabezas, compradas por don Nicolas Daso; á doña Dominga Fonseca: para abasto—que hacen las—— 84

De Arrecifes ha conducido don José Leon Cardoso 109 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 16 del Señor Dr. D. Lorenzo Torres, 1 á don Miguel Molina, 1 á D. Manuel Regueira, 1 á don Tomas Albarracin, 17 á Da. Petronila Arias 3 á don Narciso Cardoso, 1 á D. Crisóstomo Cardoso, 1 á don Vicente Cané, 7 á don Silvestre Gomez, 1 á don Miguel Melian, 7 á doña Antonia Burgos, 3 á don Nicacio Quintanales, 6 á don Victoriano Yslas, 7 á don Desiderio Olmos, 13 á don Lucas Pedernera, 4 á don Eustoquio Guzman, 2 á don Pedro Chirino, 18 á don Benedicto Aguilar: para abasto—que hacen las—— 109

De San Pedro ha conducido don Abelino Ayrala 67 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 40 á don Paulino Lasota, 27 á don Carmen Golbaran: para abasto—que hacen las—— 67

De Arrecifes ha conducido don Bernardo Cañas 140 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 81 á don Eustoquio Sierra, 4 a don Matias Zapiola, 17 á don José Maria Castro, 1 á don Eufracio Ochoa, 25 á doña Maria del Rosario Sarabi, 2 á don Felipe Ullua, 1 á don Hermenegildo Sarabi, 2 á don Nicolas Diaz, 6 á don Santiago y Justo Saavedra, 1 á don Pedro Bernal; para abasto—que hacen las—— 140

Del Baradero ha conducido don Atanacio Burgueño 110 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 9 á don Saturnino Villa, 33 a don José Rebadeneira, 1 á don Victoriano Sarate, 2 á don Ramon Sanchez, 21 á don Segundo Pintos, 5 á don Camilo Lurbe, 34 á don Faustino Alsina, 5 á don Cirilo Duarte; para abasto—que hacen las—— 110

23.

De San Nicolas ha conducido don Mariano Grandoli 216 cabezas, compradas por don Marcos Muñoz; 127 á don Pedro Lima, 1 á don Justo Vazquez, 1 á don Francisco Figueroa, 1 á don Juan C. Figueroa, 7 á don Andres Coronel, 11 á don José Maria Lopez, 2 á don Gabriel Lopez, 26 á don Manuel Cabrera, 2 á doña Cesaria Pastor de Acevedo, 1 á don Estanislao Cabrera, 37 á don Miguel Grandoli: para saladero—que hacen las—— 216

Del Pergamino ha conducido don Domingo Algarañas 34 cabezas, compradas por don Marcos Muñoz; 8 á don Braulio Zepeda, 1 á don Celestino Fernandez, 1 á don José Marcos Vidal, 1 á don Claudio Sarmiento, 2 á don Pedro José Echegaray, 1 á don Estanislao Peña, 7 á don Feliciano Juarez, 4 á doña Josefa Garnica, 1 á don Domingo Zamora, 5 á don Anselmo Loza, 1 á don Juan Bautista Olmos, 1 á doña Paula Pereyra, 1 á don Eustoquio Concha: para saladero—que hacen las—— 34

Del Rosario ha conducido don Adon Grandoli 331 cabezas, compradas por don Marcos Muñoa á don Dionisio Basaldua: para saladero—que son las—— 331

De San Pedro ha conducido don Gerónimo Pardo 172 cabezas, compradas por don Rumualdo Alais y hermanos; 22 á don José Fernandez, 15 á don Ramon Llavallol, 1 á don Ciriaco Cuenca, 45 á don Juan Guevara, 64 á don Feliberto Ramirez, 18 á don Antonio Camelino, 1 á don Calixto Pereyra, 2 á doña Cármen Camelino, 2 á don Carlos Villar, 2 á doña Marcelina Camelino: para saladero—que hacen las—— 172

De San Antonio de Areco ha conducido don Hilario Bustos 120 cabezas, compradas por don Hilario Flores; 117 á don José Maria Casado, 2 á don Manuel Bustos, 1 á don Toribio Acuña: para abasto—que hacen las—— 120

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Eusebio Bergara 48 cabezas, compradas por don Dionisio Obligado; 6 á don Pedro García, 5 á don Mateo Bergara, 4 á don Pedro Otarola, 13 á don Victor Bergara, 18 á don Francisco Reyes, 1 á don Leandro Almada, 1 á don Juan Peralta: para abasto—que hacen las—— 48

Dia 24.

Del Pilar ha conducido don Zacarias Miranda 46 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 44 á don Mariano Lopez, 2 á don Mariano Giron: para abasto—que hacen las—— 46

De la Matanza ha conducido don Felipe Jofré 54 cabezas, compradas por don Francisco Taurell; 9 á don José Rodriguez, 3 á don Luis Botet, 10 á don Celestino Carriso, 8 á don Juan Guillermo, 24 á don Quintin Gomez: para saladero—que hacen las—— 54

Con dos guias, 1. ª de la Matanza, 2. ª de Moron ha conducido don José Rodriguez 130 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 80 á don Mariano Gonzalez, 5 á don José Rodriguez, 4 á don José Burgos, 40 á don Manuel García, 1 á don José Almada: para saladero—que hacen las—— 130

De la Matanza ha conducido don Vicente Zalomon 236 cabezas, compradas por don Rumualdo Alais y hermanos; 229 á don José María Ezcurra Arguibel, 1 á don José Marsué, 2 á don Basilio Mendez, 4 á don Juan Merino: para saladero—que hacen las—— 236

Con dos guias, 1. ª de Arrecifes 2. ª de San Andres de Giles ha conducido don Francisco Villaverde 148 cabezas, compradas por el Yntroductor; 18 á don Andres Rivera, 20 á don Simon Ramirez, 4 á doña Acencion Peralta, 32 á don Juan Ponce, 4 á don Manuel José Benitez, 5 á don Sinobaldo Acosta, 1 á don Abelino Acosta, 22 á don Pascual Carrasco, 9 á don José María Muja, 33 á doña Romana Diaz: para abasto—que hacen las—— 148

Dia 25.

Con dos guias, 1. ª de la Guardia de Lujan 2. ª de la Villa de Lujan ha conducido don Tomas Bramuel 75 cabezas, compradas por don José María Cárdenas; 69 á don Segundo Costa, 1 á don Juan Casas, 5 á don Pedro Abaca: para abasto—que hacen las—— 75

Con dos guias, 1. ª de San Nicolas 2. ª de San Pedro ha conducido don Toribio Sanchez 85 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 13 á don Pedro Celestino Fernandez, 8 á don Jacinto Rosales, 13 á don Zenon de la Sota, 32 á doña Catalina Herrera, 2 á don Modesto Hidalgo, 1 a don Miguel Cornejo, 1 á doña Olaya Zeballos, 4 á don José Maidana, 2 á doña Juliana Carmelino, 4 á don Pedro Tabares, 5 á don Gerónimo Oliveros: para abasto—que hacen las—— 85

De San Vicente ha conducido don Domingo Santana 24 cabezas, compradas por don Fermin Suarez; 19 á doña Martina Zepeda, 5 á don Domingo Santana: para abasto—que hacen las—— 24

Con tres guias, 1 ª del Fortin de Areco 2. ª de San Antonio de Areco 3. ª de San Andres de Giles ha conducido don Tadeo de los Santos 118 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 45 á don Bonifacio Aguilar, 14 á don Pablo Becerro, 25 á don Gregorio Sota, 11 á doña Teresa Sarate, 14 á don Rafael Sosa, 4 á don Anastacio Cuello, 5 á doña Juana Rodriguez: para abasto—que hacen las—— 118

De la Matanza ha conducido don José Gomez 107 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 56 á don Gervacio Carriso, 1 á don José María Ezcurra Arguibel, 1 á don Celestino Carriso, 49 á doña Carmen Miranda Villamayor: para abasto—que hacen las— 107

Del Fortin de Areco ha conducido don Julian de los Santos 109 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 58 á don Tomas Laballen, 8 á don Tomas Balmaseda, 8 á don José Brígido Ontibero, 2 á don Justo Ocampos, 2 á don Bartolo Beron, 3 á don Manuel Almiron, 26 á don Teodoro Gonzalez, 1 á don José Medina, 1 á don Juan Tomas Romero: para abasto—que hacen las—— 109

De San Ysidro ha conducido don Guillermo Gajon 259 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 136 á don Joaquin de Quintanilla, 115 á don Doroteo Fernandez, 8 á don Saturnino Argarañas: para abasto—que hacen las—— 259

De la Guardia de Lujan ha conducido don Mariano Corro 177 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 117 á don Estevan Cabral, 35 á don Manuel Medina, 25 á don Nicolas R. Gonzalez: para saladero—que hacen las—— 177

De la Villa de Lujan ha conducido don Lucas Ramirez 238 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 14 á don Luis Corro, 53 á don Francisco Cano, 1 á don Anastacio Pacheco, 8 á don Cornelio Corro, 6 del conductor, 1 á don Paulino Navarro, 53 á don Felipe Ramirez, 62 a don Pascual Gamero, 10 á don Francisco Ramirez, 24 á don José Coria, 6 á don Sinforiano Rodriguez: para saladero—que hacen las— 238

De Lobos ha conducido don Venerísimo Marquez 203 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres, 191 á don Dionisio Urquiola, 3 á don Justo Villegas, 3 á don Antonio Villasante, 6 á don José María Sosa: para saladero—que hacen las—— 203

De la Matanza ha conducido don Hilarion Martinez 127 cabezas, compradas por don Patricio Browne, á don Juan José Cabrera: para saladero—que son las 127

Con dos guias, 1. ª de la Matanza, 2. ª de Moron, ha conducido don Benito Bustamante 216 cabezas, compradas por don Rumualdo Alais y Hermanos; 30 á doña Estefanía Maldonado, 151 á don Juan García, 1 á don Basilio Peredo, 15 a don Joaquin Alvarado, 2 á don Hilario Gomez, 17 á don Ambrocio Castro: para saladero—que hacen las—— 216

De la Guardia de Lujan ha conducido don Loreto Ponce 106 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 1 á don Juan Casas, 5 á don Aguedo Porcel, 100 á doña Escolástica Martinez: para saladero—que hacen las—— 106

Del Pergamino ha conducido don Atanacio Chabero 268 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 2 á don José Marcos Vidal, 66 á don Pablo Rueda, 27 á don Lino Butierres, 6 á dan Félix Cornejo, 6 á don Saturnino Aguilera, 11 á doña Eulalia Gomez, 10 á don Estanislao Peña, 2 del Sr. Coronel D. Hilario Lagos, 2 á don Luis Dorrego, 2 á don Marcelino Ullua, 4 á don Pedro José Echegaray, 27 á don Demetrio Fuentes 15 á don Justo Sierra, 15 á don Florencio Gomez, 1 á don Santiago Chichiri, 4 a don Pio Almada, 2 á don Mauricio Echebarria, 3 á don Valentin Blanco, 59 á doña Ysabel Rocha, 2 á don Eustoquio Diaz, 1 á don Francisco Pineda, 1 á don Laureano Muñoz: para saladero—que hacen las—— 268

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Pedro L. Córdova 105 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 45 á don Vicente Acebey, 60 del conductor: para saladero—que hacen las—— 105

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Mariano Managua 147 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 16 á don Pablo Ynsua, 80 á don Juan R. Nadal, 35 á don Joaquin Suarez, 7 á doña Vicenta Barrios, 9 á don Dionisio Guri; para saladero—que hacen las—— 147

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Juan Frias 91 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 9 á don Pablo Ynsua, 6 á don Justo Varela, 3 á don Ciriaco Castro, 1 á doña Anastasia Castro, 30 á don Juan R Nadal, 34 á don Joaquin Suarez, 2 á doña Vicenta Barrios, 1 á don José María Lacarra, 1 á don Nicolas Carriso, 1 a doña Jacinta Rocha, 1 á don Manuel Lensina, 1 á don Manuel Bello, del conductor 1; para abasto—que hacen las—— 91

Dia 26.

Con dos guias, 1. ª de Arrecifes, 2. ª de la Exaltacion de la Cruz, ha conducido don Manuel Diaz 332 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 270 á don Juan Molina, 2 á don José María Lacarra, 1 á don Gregorio Guerrico, 1 á don Pedro Maciel, 1 á don Mateo Casco, 1 á don Francisco del Sar, 20 á don Juan Lorenzo Casco, 36 á doña Dominga Cornejo: para saladero—que hacen las—— 332

De San Pedro ha conducido don Cecilio Ballejos 158 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 1 á don Agustin Casa, 1 á don Hipólito Soler, 1 á don Diego Merlo, 86 á don Ramon Quiroga, 1 á don Luis Andrade, 1 á don Bartolo Rios, 1 á doña Bruna Gallo, 1 á don Ventura Butierrez, 1 á don Bruno Fernandez, 1 á don José María Acosta, 1 á don Nicolas Brictos, 9 á don Fernando Serna, 1 á don Vicente Rios, 1 á don Lorenzo Gomez, 1 á don Bernabé Chacon, 2 á don Tomas Perez, 2 á don Martin Vasquez, 5 á don Ramon Llavallol, 2 á don Matias Zavalle, 5 orejanas pertenecientes al Estado vendidos por el Sr. Juez de Paz don Carlos Villar, 34 á don Bruno Castro: para abasto—que hacen las—— 158

De Cañuelas ha conducido don Eusebio Gutierrez 70 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 22 á don Mariano Cárdenas, 25 á don José Urquiza, 6 á don Saturnino Cabral, 8 á don Segundo Molina, 1 á don Eusebio Acosta, 8 á don Santiago Diaz: para abasto—que hacen las—— 70

De Cañuelas ha conducido don Francisco Nievas 40 cabezas, compradas por don Lucas Galiliana; 30 á don Cipriano Alegre, 8 á don Ramon Carrizo, 2 á don Facundo Abila: para abasto—que hacen las—— 40

Del Saladillo ha conducido don Antonino Ramirez 540 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 244 á don Andres Dick, 21 á doña Dolores Balbastro, 7 á doña Ana Birne, 9 á don Miguel Fuentes, 4 á don Manuel Solí, 5 á don Bernardo Romero, 4 á don Roque Torres, 3 á don Ynocencio Córdova, 5 á don Prudencio Arnold, 4 á don Juan Rodriguez, 3 á don Lázaro Torres, 8 á don Martin Fuentes, 28 á don José Portuguez, 27 á don Vicente Gonzalez, 25 á don Justo Villegas, 10 á don Bonifacio Alisal, 6 á don Carlos Camelion, 6 del concurso de don José O. Basualdo, 3 á don Antonio Codin, 16 á don Benito Galindres, 9 á don Ygnacio Galindres, 14 á don José María Salarayan, 4 á don Crisoto Colazo, 4 á don Antonino Cascallares, 3 á don Bonifacio Huergo, 2 á don Simon Pereyra, 2 á don Francisco Lamas, 2 á don Jorge Arnol, 4 á don José María Pinel, 9 á don Encarnacion Villegas, 5 á don Blas Mancebo, 4 á don Andres Miller y Ca., 2 á don Manuel V. Paz, 1 a don Ysidoro Gutierrez, 2 á don Santiago Sosa, 2 á don Pedro Acosta, 3 á don Ysidro Jurado, 1 á don Tomas Morales, 7 á don Angel Cascallares, 2 á don Manuel Cuestas, 20 á don Andres Dick: para saladero—que hacen lás—— 540

27.

De Cañuelas ha conducido don Benjamin Cardoso 70 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde, 40 á doña Catalina Ramos, 10 á don Remigio García, 5 á don Juan Machado, 10 á don Julian Sosa, 5 á doña Norberta Padilla: para abasto—que hacen las—— 70

De la Villa de Lujan ha conducido don Estanislao Alvarez 76 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 13 á don Enrique Romero, 13 á don Justo Palavecino, 29 á don Manuel Rodriguez, 3 á don Pedro Rodriguez, 12 á don Feliciano Romero, 6 á don Domingo Rosales: para abasto—que hacen las—— 76

Con dos guias, 1 ª del Baradero, 2. ª de la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Mariano Palacios 142 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 59 á don Mariano Castes, 1 del conductor, 82 á don Juan Castes: para abasto—que hacen las—— 142

Del Salto ha conducido don Narciso Soria 97 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 40 á don Mariano Gomez, 34 á don Lino Juarez, 18 á don José Gomez, 5 á don Leandro Cepeda: para abasto—que hacen las 97

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Gabriel Parelo 96 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 17 á don Pedro Borjas, 12 á don Ruperto Ordo, 28 á don Manuel Ynsua, 22 á don Miguel Bargas, 7 á doña Juana Castro, 1 á don Gabriel Obelar, 2 á don Mariano Burgueño, 2 á doña María Lozano, 2 á don Eusebio Santellan, 2 á don Hilario Ortega, 1 orejano á don José Burgneño: para abasto—que hacen las— 96

Con dos guías, 1. ª de Navarro, 2. ª del Pilar ha conducido don Cruz Piñero 42 cabezas, compradas por don Manuel Sebas, 6 á doña Ventura Lares, 6 á don Miguel Martinez, 1 á doña Mercedes Avalos, 1 á don Mariano Cabrera, 1 a don Paulino Cabral, 25 á don Nicolas Duran, 2 á don Gregorio García: para abasto—que hacen las—— 42

De San Ysidro ha conducido don Paulino Leon 70 cabezas, compradas por don Baldomero Galeano á don Genaro Rua: para abasto—que son las—— 70

Dia 28.

De Arrecifes ha conducido don Cornelio Viera 124 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 6 á doña Mercedes Ponce, 12 á don Cándido Cerecera, 2 á don Enrique Farías 1 á don Rufino Acosta, 3 á don Juan Francisco Acosta, 8 á don Encarnacion Cañete, 2 á don Felipe Diaz, 3 á don José Ma. Muga, 8 a don José Avila, 11 á don Marcos Sayal, 3 á don Francisco Almiron, 9 á don Brígido Molina, 1 a don Pedro Rodriguez, 55 á don Eusebio Tito: para saladero—que hacen las—— 124

Dia 29.

De Cañuelas ha conducido don Felipe Jofré 97 cabezas, compradas por don Francisco Taurell; 65 á don Felipe Benicio Castro, 9 á don Miguel Torres, 2 á doña Manuela Castro, 1 á doña Teresa Pereira, 5 a doña Rosario Valades, 11 á don Quintin Gomez, 4 á don Juan Guillermo: para saladero—que hacen las—— 97

Del Baradero ha conducido don Francisco San Martin 57 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado, 10 á don Faustino Alsina, 11 á doña Manuela Gomez, 12 á don Felipe Gonzalez, 1 á don José Rebadeneira, 1 á don José Lopez, 18 á don Juan Palavecino, 4 á don Bernardo Palavecino: para abasto—que hacen las—— 57

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL SUD.
Octubre 27.

Cueros vacunos		8,034
Yd. caballares		444
Yd. de nonato		120
Yd. becerros		50
Lanares	(docenas)	625
Cerda	(arrobas)	451 ½
Sebo	(arrobas)	12
Grasa	(arrobas)	67
Lana	[arrobas]	291
Pluma de aveztruz	[libras]	775
Ganado lanar	[cabezas]	935
Cerdos		16

MERCADO DEL OESTE.
Octubre 27.

Cueros vacunos		4,423
Yd. de potro		351
Yd. de carnero		8,225
Yd. de nonato		528
Yd. de venado		324
Grasa	[arrobas]	153
Sebo	[arrobas]	317
Crin	[arrobas]	560
Lana	[arrobas]	320
Pluma	[arrobas]	20
Maiz	[fanegas]	360
Trigo de Chile	[fanegas]	240

Trigo vendido en el dia de la fecha con expresion de los vendedores y compradores: á saber.

	Fanegas	Precios
D. Manuel Gomez, á don Luis Ballestero	43	á 67
» Joaquin Abreu, á don Bernardo Raymundo	36	» 45
Dicho Abreu, al mismo Raymundo	19	» 38
» Augusto Baygel, á don Juan Lombardo	22	» 30
» Agustin Caraballo, á don Nicolas Robbio	60	» 56
» Juan Pereyra, á don Pedro Auli	30	» 30
» Miguel Rios, á don Bernardo Raymundo	10	» 58
» Bernardo Sanchez, á don Pascual Ramirez	60	» 45
» Santiago Rocha, á don Carlos Sibello	30	» 50
» José Silveira, á don Juan Miranda	15	» 45
» Cruz Rios, á don Saturnino Alegre	13	» 40
» Augusto Baygel, á don Luis Blemesten	20	» 25
» Francisco Villafañe, á don Faustino Correa	110	» 55
» Ynocencio Córdova, á don Nicolas Almiral	55	» 38
» Federico Suarez, á don Juan Devisenzy	120	» 50
» Luis Leonety, á don José Umeres	44	» 51
» Jacinto Goroeito, á don Juan Miranda	59	» 62
» Nicolas Gonzalez, á don Faustino Correa	80	» 60
» Federico Suarez, á don Carlos Tourello	103	» 55
» Ramon Alvarez, á don Juan Costa	40	» 50
Dicho Alvarez, al mismo Costa	20	» 54
» Anastacio Chaves, á don Juan Miranda	60	» 70
» Rufino Bastarrica, á don José Moratorio	54	» 66
» Manuel Diaz, á don Nicolas Robbio	18	» 65
» Melchor Aguero, á don Pablo Nuñez	10	» 42
» Miguel Ybarra, á don Estevan Sayos	86	» 45
» Calixto Benitez, á don Nicolas Robbio	99	» 68
Da. Feliciana Fredes, á don Juan Miranda	480	» 76
D. Antonio Coll, á don Nicolas Robbio	90	» 70
Dicho Coll, al mismo Robbio	22	» 50
» Juan Luna, á don Juan Miranda	163	» 62
» Felipe Dis, á don Cesario Riolto	41	» 63
El mismo Dis, á don José Oneto	60	» 43
» Venereo Ybarra, á don José Mendez	80	» 43
» Santiago Rocha, á don Juan Devizenzy	31	» 51
	2,233	

Se han vendido dos mil doscientas treinta y tres fanegas trigo de pan, á los precios desde 25 hasta 76 pesos: perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
! Mueran los salvages unitarios ;

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confedaracion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡ V. va la Confederacion Argentina!
! Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE D. EZEQUIEL PAZ.

Al publicarse la invitacion dirigida por el infrascripto á sus acreedores pidiéndoles se sirviesen concurrir á su Casa de Comercio calle de la Federacion No. 22, el Lunes 5 del corriente se olvidó espresar que dicha invitacion era estensiva á los mismos acreedores que tuviesen firmas del Sr. D. Clemente Cueto en mancomun responsabilidad con el que subscribe. Buenos Ayres, Noviembre 2 del 1849.
Ezequil Paz.

NOTICE TO BRITISH SUBJECTS.

An address to Henry Southern Esqr, Minister Plenipotentiary of H. B M. on a subject interesting to all British Residents in this country, will lie for perusal at the office of Mr. Mc. Kern, N. ° 25 calle San Martin, until the evening of Saturday 3d November, to the end that all British subjects who may desire to support it, may have an opportunity of thereto affixing their signature.
Buenos Ayres, 31 October 1849. 2t.

Aviso.

SE nesecita comprar una prensa para hacer fardos; en la calle de corrientes No. 115 se encotrará con quien tratar.

Editor Responsable—SANTIAGO KIERNA.